

Fichas de Resoluciones & Recomendaciones

Ficha actualizada el: 22/11/2022

Resolución 29. Lucha contra la caza, comercio o matanza ilegal o no sostenible de aves migratorias en el Mediterráneo



Año	Congreso
2012	 <p>UICN CONGRESO MUNDIAL DE LA NATURALEZA JeJU 2012</p>
Entidad patrocinadora	Entidades co-patrocinadoras
	<p>WWF España, Ecologistas en Acción, Grupo Ornitológico Balear, Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos, DEPANA, Fundación Naturaleza y Hombre, Accionatura, Oceánidas, Gobierno Vasco, Fundación Oxígeno.</p>

Con el apoyo:



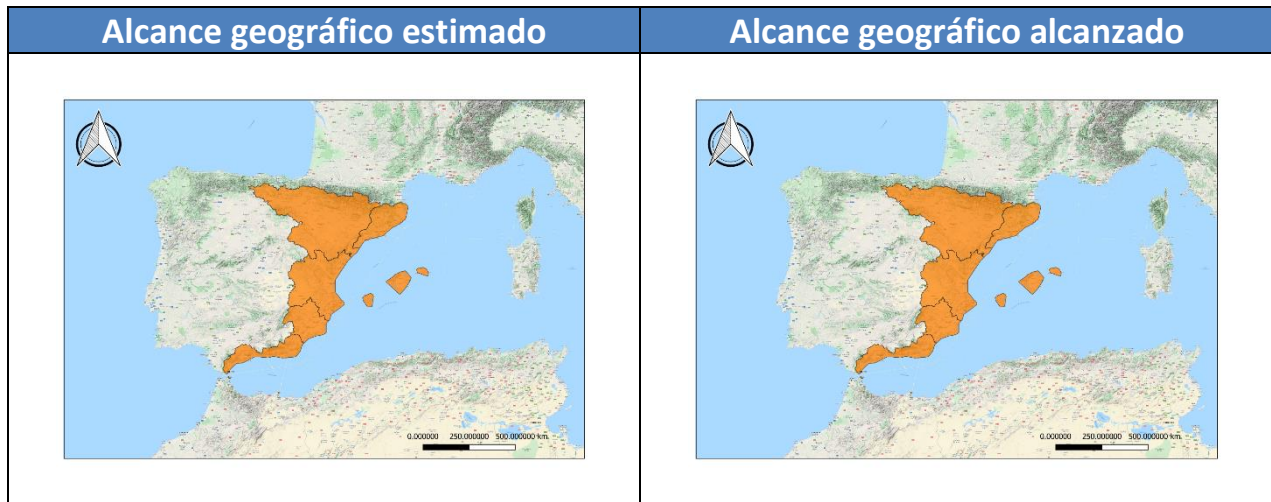
Fichas de Resoluciones & Recomendaciones

Petición	
<p>Propone a los países ribereños del Mediterráneo miembros de la UE que cuenten con una legislación que proteja a las aves. Pide erradicar las practicas ilegales en contra de las aves en la cuenca mediterránea. Insta a la participación de expertos de la UICN en el Grupo de Trabajo de la CEM contra el envenenamiento. Solicita a la Directora General que: promueva y colabore con los esfuerzos para erradicar las prácticas ilegales o no sostenibles de captura, comercio y matanza de aves en la cuenca mediterránea, con la asistencia de las Comisiones de la UICN; comunique esta Resolución a todas las organizaciones mencionadas en la misma; involucre en un esfuerzo cooperativo a los Miembros de la UICN en los países ribereños del Mediterráneo para erradicar la captura, comercio y matanza ilegales o no sostenibles de aves migratorias; y asegure la participación de expertos apropiados de la UICN en la labor del Grupo de trabajo de la CEM sobre combate del envenenamiento.</p>	
Estado	Cumplimentación en España
Activa	En proceso
Resumen de las acciones realizadas con efecto en España	
<p>Bird Life International ha implementado varias acciones para luchar contra las matanzas ilegales, como la Red de Puntos Focales del Convenio de Berna y del Grupo de Trabajo del Convenio de Especies Migratorias (CMS) para la erradicación de la caza ilegal de aves, denuncias contra la caza con liga o pegamento y el uso ilegal del veneno, etc.</p> <p>Proyecto para la conservación de vías aéreas en el Mediterráneo.</p> <p>Talleres a nivel mediterráneo para impulsar un reglamento sobre las aves migratorias (Convenio de Berna).</p> <p>Elaboración de el manual “Guías para el seguimiento de la muerte y captura ilegales de aves en el Mediterráneo” (2015).</p> <p>Proyecto LIFE+ Guardianes de la Naturaleza para minimizar la incidencia de los crímenes contra el medio ambiente, incluyendo la caza ilegal (2014-2020).</p> <p>Protección del sisón europeo (2020).</p> <p>ACTUALIZACIÓN 2022</p> <p>Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres. 2022/005: Financiación relevante para la implementación de la CMS en el reabastecimiento del FMAM-8. (2022).</p> <p>Legislación:</p> <p>Código de Caza y Marco penal y administrativo de la caza y responsabilidad civil en derecho español (incluyen medidas especiales para aves migratorias) y el Acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas.</p> <p>Directrices de Ordenación Cinegética de la Región de Murcia. (2021). Uno de sus principios es: No se cazarán aves migratorias en su viaje de regreso hacia su lugar de reproducción.</p>	

Con el apoyo:



Fichas de Resoluciones & Recomendaciones



Con el apoyo:

